



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 11 de agosto de 1989

Número 29

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado denominado Los Reyes La Paz, municipio del mismo nombre, Méx.

Al margen un logotipo, que dice: Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.—Organismo Público Descentralizado.—Dirección General.—Exp: 8014/CORETT.—Of.: 0100/081/89
C Víctor Cervera Pacheco
Secretario de la Reforma Agraria
Calzada de La Viga No. 1174
Torre "B"
Col. Apatlaco

En la comunidad "Los Reyes La Paz" municipio Los Reyes La Paz, Estado de México, existe un asentamiento irregular de personas no comuneras en lo general, en una superficie aproximada de 69-58-96 hectáreas que fueron destinadas originalmente como tierras de labor.

Considerando que es de interés público el mejoramiento de los centros de población y sus fuentes propias de vida, en los términos del artículo 1o., de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con lo establecido por el artículo 117 de ese mismo Cuerpo de Leyes, solicito de la dependencia a su digno cargo, con apoyo en lo dispuesto por los artículos 2o., fracciones I y II; y 9o., fracciones I y VII, del decreto que creó la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, así como lo señalado por el decreto de 26 de marzo de 1979, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de abril del

mismo año, se tramite la expropiación de la superficie a que se refiere el párrafo anterior, perteneciente a la comunidad "Los Reyes La Paz", municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México, en favor de la comisión que represento.

A fin de cumplimentar lo dispuesto por el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted lo siguiente:

I. BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION:

Una superficie de 69-58-96 hectáreas aproximadamente de la comunidad "Los Reyes La Paz", municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México, donde se encuentra el asentamiento humano irregular.

II. DESTINO QUE PRETENDE DARSELES:

Su regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes, mediante su venta.

III. CAUSA DE LA UTILIDAD PUBLICA:

La prevista en el artículo 112, fracción VI, de la Ley Federal de Reforma Agraria, en efecto la expedición de títulos de propiedad a favor de sus ocupantes, determina el mejoramiento del fraccionamiento existente en los terrenos cuya expropiación se solicita en razón de que les otorga seguridad jurídica en el disfrute de sus solares y les facilita la construcción, mejoramiento o remodelación de sus viviendas.

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado denominado Los Reyes La Paz, municipio del mismo nombre, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2766, 2791, 2782, 2783, 2615, 2525, 2533, 2780, 2746, y 2814.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2768, 2779, 2816, 2817, 2820, 2821, 2815, 2770, 2771, 2773, 2774, 2775, 2776, 2777, 2778, 2745, 2864, 2763, 2871, y 2878.

(Viene de la primera página)

IV. INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:

La que determine la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, agrupada dentro del sector que coordina la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, de conformidad con lo establecido por el artículo 122, fracción II, párrafo segundo, de la Ley Federal de Reforma Agraria y que se cubrirá en la medida y plazo en que se capten los recursos provenientes de la regularización.

V. PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS:

Se acompaña a la presente, plano de la poligonal que comprende la superficie de la comunidad, donde se localiza el área solicitada.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ruego a usted ordenar se notifique la presente solicitud, por oficio y mediante publicación en el **Diario Oficial de la Federación** y en el **Periódico Oficial del Estado** de que se trate, a la comunidad agraria afectada, solicitar las opiniones que señale dicho precepto, así como el avalúo de indemnización correspondiente, practicar los trabajos técnicos informativos y verificar los datos consignados en la presente, con objeto de que oportunamente en los términos del artículo 345 de la citada ley, se someta el asunto a la consideración del C. Presidente de la República.

Atentamente.

México, D.F., a 24 de abril de 1989.—El Director General, **José M. Terava Baqueiro**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 21 de julio de 1989).

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

MARIA DEL CARMEN CAMPOS DE MARTINEZ ha promovido ante este juzgado diligencias de información ad perpetuam, bajo el expediente número 902/39-2 respecto del inmueble ubicado en el lote 13, de las calles de Benito Juárez No. 13 en la colonia Juárez Barrón, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, México con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 130.00 m linda con lote 14; al sur: en 130.00 m linda con lote 11; al oriente: en 12.00 m con José Mercado; al poniente: en 20.00 m con calle Benito Juárez.

Con superficie total de 1,500 metros cuadrados.

En consecuencia publíquese un extracto de esta solicitud en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Provincia de esta ciudad por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a defenderlo en términos de ley. Fijese un ejemplar de esta solicitud en el predio objeto de estas diligencias. Se expide a los treinta y un días del mes de julio de 1989.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, **C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga**.—Rúbrica.

2766.—3, 8 y 11 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 370/89, ESPERANZA RODRIGUEZ SALAZAR promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno denominado "Topiles" ubicado en la población de Ixtapaluca, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.00 m con calle Nuevo México; al sur: 12.00 m Miguel Castelán y Jerónimo Jiménez Rodríguez; al oriente: 32.50 m Jesús Correa; al poniente: 32.50 m Isabel Ramos Hernández y una superficie de: 390.00 metros cuadrados

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a veintidós de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. Fernando Galván Romero**.—Rúbrica.

2781.—3, 8 y 11 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. No. 567/89, JOSEFINA HERRERA MEJIA promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado La Joya, ubicado en Tachitepec, México, mide y linda; norte: 118.00 m con Concepción y Daniel Chávez Ramos; sur: 118.00 m con Cecilia Chávez; oriente: 47.00 m con callejón; poniente: 47.00 m con Carmen Rosellot, el cual tiene una superficie de 5,646.30 metros cuadrados

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos **Lic. José Antonio Pinal Mora**.—Rúbrica.

2782.—3, 8 y 11 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 931/89, GUILLERMO Y MARGARITO SILVESTRE de apellidos LOZADA RIVERA promueven diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno denominado "Tlallehualotla", ubicado en Atlautla, México, con superficie de 2,494.00 m² mide y linda; norte: 43.00 m con calle de Tamaulipas; sur: 43.00 m con Sebastián y Manuel Tufiño; oriente: 58.00 m con Suc. de Fermín Torres; poniente: 58.00 m con calle Juárez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico mayor circulación en Toluca, México, dado en Chalco, México, a once de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2783.—3, 8 y 11 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LYDA SANVICENTE VIUDA DE HAHN

JESUS MOLINA LULE, en el expediente marcado con el número 553/89 le demanda la usucapción del lote de terreno número 24, de la manzana 153, de la colonia El Sol de Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda al norte: 20.00 m con lote 23; al sur: 20.00 m con lote 25; al oriente: 10.00 m con calle quince; al poniente: 10.00 m con lote nueve; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo en el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado, se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el diario de mayor circulación de esta ciudad, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a once de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—El C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2615.—20 julio, 1 y 11 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente número 1050/89.

Segunda Secretaría.

SOUAD YOUSSEF MERCHAK YOUNES DE ARZOLA promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio que se encuentra ubicado en la carretera Chiconcuac-Chiautla en el barrio de Huitznáhuac, perteneciente al municipio de Chiautla y distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.99 m con Benigno Flores, al sur: 9.59 m con calle Chapultepec; al oriente: 38.70 m con Alfonso García; al poniente: 38.55 m con actual propietario; con una superficie de 379.40 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México—Texcoco, México, a seis de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

2525.—14, 28 julio y 11 agosto.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

ANGEL GALLO CORDERO y BRAULIA PORLANO DE GALLO, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente 844/89, respecto del predio denominado "Alcahuacan", ubicado en el barrio de Jalalpa, perteneciente a Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 172.12 m², mide y linda: al norte: 21.20 m con andador sin nombre; al sur: 21.30 m con Camilo Carranza; al oriente: 8.10 m con Fabián Frageso; y al poniente: 8.10 con avenida Nacional, hoy calle Morelos.

El juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este distrito, para personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 4 de julio de 1989.—C. Secretario, Lic. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

2533.—14, 28 julio y 11 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 693/89, RANULFO Y GUILLERMO LOZADA RIVERA promueve diligencias de información ad perpetuam respecto terreno denominado "Mecornal", ubicado en la población de Atlautla, Estado de México, con superficie de 33 570.00 m² y las siguientes medidas y colindancias; norte: 180.00 m con Camerino Adaya L., sur: 180.00 m con camino vecinal; oriente: 184.00 m con Suc. Arnulfo Lozada T., poniente: 185.00 m con barranca.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la capital de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario Civil, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2780.—3, 8 y 11 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

URBANIZACION E INMUEBLES, S. A.

TERESA CASTILLO REJARANO en el expediente marcado con el número 907/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, del lote de terreno número 23 de la manzana 96 de la colonia Aurora de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 19; al sur: 17.00 m con lote 21; al oriente: 9.00 m con lote 46; al poniente: 9.00 m con calle La Gaviota, con una superficie total de 152.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, previniéndolo para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo y las subsiguientes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2746.—1, 11 y 23 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 745/988, INES ALVIRDE DIAZ VDA. DE REYES, por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en la calle Carlos Hank sur sin número en el municipio de Almoloya del Río, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas, la primera mide 15.82 m con Pablo Sánchez, la segunda mide 16.30 m con Jilón Cid; al sur: 27.90 m con camino; al oriente: 55.50 m con la misma suscrita y con camino; al poniente: mide en dos líneas, la primera mide 18.60 m con Jilón Cid, la segunda línea mide 31.12 m con carretera.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a quince de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

2814.—8, 11 y 16 agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 6868/89, ALFONSO FERNANDEZ GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Matamoras 303, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 27.00 m con calle Mariano Matamoros; sur: 27.55 m con Everardo García; oriente: 52.90 m con Ignacio Granados Anaya, Fachita Solís, Cloria Camacho García, Manuel Díaz Esquivel, Carmina Vázquez, Daniel Díaz Tesquível y Elvia Granados; poniente: 50.00 m con Luis Fernández Gutiérrez; superficie aproximada de: 1,403.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2768.—3, 8 y 11 agosto

Exp. 7833/89, ENRIQUE CHAVEZ ORONA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar Tlalhuéllipan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: en dos líneas 8.00 m con calle Durango y la Segunda 7.93 m con Juan Cervantes; sur: 15.93 m con Agela Mira; oriente: 60.00 m con Trinidad Aguilar Montellano; poniente: 30.00 m con el señor Esteban Fuentes y la segunda 30.00 m con Juan Cervantes Montellano. superficie aproximada: 717.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 4 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2768.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 7836/89, VICTORIANO E. MEJIA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Santiaguillo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 6.40 m Viviana Romero; sur: 7.20 m con calle Estadio de México; oriente: 36.70 m con Viviana Romero; poniente: 36.70 m con Camilo Mejía León; superficie aproximada: 249.56 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2768.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 7155/89, FFREN ROSSANO PERALTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el llano de Coaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 69.10 m con Josefa Rossano Cajero; sur: 59.10 m con Antonio Rivera Tepechín; oriente: 62.00 m con calle Moctezuma; poniente: 62.00 m con Suc. de Guadalupe Serrano; superficie aproximada de: 4,284.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2768.—3, 8 y 11 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 9416, VICTORIO GONZALEZ CHAVEZ Y/O CARLOS Y ARMANDO PONCE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañadas de Cisneros, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 92.00 m linda con lote 50; sur: 102.00 m linda con carretera; oriente: 46.00 m linda con lote 52; poniente: 8.00 m linda con lote 50.

Superficie aproximada: 2,529.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2779.—3, 8 y 11 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 10233, ENRIQUE BASURTO GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, Méx., que mide y linda: al norte: 15.25 m con Carmelo Basurto; al sur: 13.80 m con calle Melchor Ocampo; al oriente: 14.80 m con Emilio Basurto González; al poniente: 14.40 m con Dolores Ramírez Z. con una superficie de 224.15 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2816.—8, 11 y 16 agosto.

Exp. 10234, GERARDO RODRIGUEZ CAMPA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de El Rosario, C. Izcalli, mide y linda; al norte: 10.00 m con camino público; al sur: 10.00 m con señor José Ceja; al oriente: 20.00 m con señor José Ceja; al poniente: 20.00 m con señor Hilario Mendieta, con una superficie de 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cauatitlán, Méx., a 2 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2816.—8, 11 y 16 agosto.

Exp. 10235, MARIO GONZALEZ VALLEJO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de El Rosario, C. Izcalli, México, mide y linda; al norte: 20.00 m con el señor Aurelio Martínez; al sur: 20.00 m con el señor Fidel Martínez; al oriente: 10.00 m con señor Rutilo Melgarejo; al poniente: 10.00 m con camino público, con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cauatitlán, Méx., a 2 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2816.—8, 11 y 16 agosto.

Exp. 10236, AURELIO GONZALEZ GARCIA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Buenavista, Tepotzotlán, México, mide y linda; al norte: 20.00 m con J. Guadalupe Ruiz; al sur: 20.00 m con Fernando Almaraz; al oriente: 16.00 m con callejón; al poniente: 16.00 m con Gregorio Viguera, con una superficie de 320.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cauatitlán, Méx., a 2 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2816.—8, 11 y 16 agosto.

Exp. 10237, EMILIA BASURTO GONZALEZ promueve inscripción administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Francisco Tepojaco, Cauatitlán Izcalli, Méx., que mide y linda; al norte: 15.30 m con Paz Basurto González; al sur: 15.30 m con calle Melchor Ocampo; al oriente: 15.50 m con privada sin nombre; al poniente: 15.50 m con Teresa Alvarez, con una superficie de 237.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cauatitlán, Méx., a 2 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2816.—8, 11 y 16 agosto.

Exp. 10238, PAZ BASURTO GONZALEZ promueve inscripción administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Francisco Tepojaco, municipio de Cauatitlán Izcalli, Méx., que mide y linda; al norte: 13.50 m con Guadalupe García; al sur: 13.50 m con Emilia Basurto González; al oriente: 22.30 m con privada sin nombre; al poniente: 23.45 m con Carmelo Basurto González, con una superficie de 288.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cauatitlán, Méx., a 2 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2816.—8, 11 y 16 agosto.

Exp. 10239, HECTOR MUÑOZ LAGUNES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San José Huilango, C. Izcalli, México, mide y linda; al norte: 31.30 m con camino nacional; al sur: 30.00 m con Arturo Hernández Ruiz; al oriente: 20.20 m con camino vecinal; al poniente: 21.05 m con Leonardo Hernández, con una superficie de 632.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cauatitlán, Méx., a 2 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2816.—8, 11 y 16 agosto.

Exp. 10240, HERLINDA LULE DE BRAVO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Huilango, C. Izcalli, México, mide y linda; al norte: 18.27 m con Fidel León Pérez; al sur: 17.00 m con Félix Sandoval Martínez; al oriente: 13.45 m con Leonardo Hernández Cruz y Justino López; al poniente: 13.35 m con Rodrigo Sandoval Martínez, con una superficie de 236.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cauatitlán, Méx., a 2 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2816.—8, 11 y 16 agosto.

Exp. 10241, JOSE RENE PEREZ TEJADA LOPEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tepojaco, municipio de C. Izcalli, Méx., mide y linda; al norte: en dos tramos, uno de 11.00 m con Juan Hernández, otro de 9.00 m con Ma. Rodríguez A., al sur: 20.00 m con José L. Daza Pineda; al oriente: 15.00 m con cerrada de El Arbol; al poniente: en dos tramos, uno de 10.00 m con Mario Castro y otro de 5.00 m con Francisco Martínez, una superficie de 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cauatitlán, Méx., a 2 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2816.—8, 11 y 16 agosto.

Exp. 10242, ARTURO VELAZQUEZ GUZMAN promueve inscripción administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Francisco Tepojaco, municipio de Cauatitlán Izcalli, Méx., mide y linda; al norte: 36.00 m con camino nacional; al sur: 15.00 m con Joel Márquez y 40.00 m con Luis Velarde R., al oriente: 57.00 m con camino vecinal y 40.00 m con Luis Velarde R., al poniente: 73.00 m con Alberto Velázquez Guzmán, con una superficie de 2,167.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cauatitlán, Méx., a 2 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2816.—8, 11 y 16 agosto.

Exp. 10243, ALFONSO MOTA ARRIAGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Francisco Tepojaco, C. Izcalli, Méx., mide y linda; al norte: 29.00 m con camino vecinal; al sur: 29.00 m con Miguel Sánchez R., al oriente: 17.00 m con Juan Flores S., al poniente: 17.00 m con Juan Flores S., con una superficie de 493.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2816.—8, 11 y 16 agosto.

Exp. 10221, RUBER GARCIA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Tianguistenco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 22.00 m con Juan Jiménez; al sur: 21.00 m con Norberto Viguera Beltrán; al oriente: 12.00 m con Rosa Jiménez; al poniente: 12.00 m con camino. Con una superficie aproximada de 258.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2816.—8, 11 y 16 agosto.

Exp. 10222, AGUSTIN HERNANDEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Aurora, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 31.00 m con calle 5 de Mayo; al sur: 31.00 m con Crispina López; al oriente: 31.00 m con Tiburcio Rubio; al poniente: 32.00 m con calle Juárez. Con una superficie aproximada de 1023 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2816.—8, 11 y 16 agosto.

Exp. 10223, MARIA CONCEPCION BACA DE RANGEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 37.40 m con calle Francisco I. Madero; al sur: 34.00 m con Alejandro León F., al oriente: 38.00 m con Luis Rangel; al poniente: 37.00 m con Enrique Rangel. Con una superficie aproximada de 1,338.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2816.—8, 11 y 16 agosto.

Exp. 10224, LUIS RANGEL BACA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 15.00 m con calle Francisco I. Madero; al sur: 15.00 m con María Concepción Baca; al oriente: 30.00 m con Alberto Arenas S., al poniente: 26.00 m con Ma. Concepción B. Con una superficie aproximada de 420.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2816.—8, 11 y 16 agosto.

Exp. 10225, MARIA DEL ROSARIO CAMPOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Huilango, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 16.00 m con Ma. Araceli Serna López; al sur: 16.00 m con José Maya Rodríguez; al oriente: 8.00 m con camino vecinal; al poniente: 8.00 m con Jorge Chavarría. Con una superficie aproximada de 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2816.—8, 11 y 16 agosto.

Exp. 10226, JOSE LUIS DAZA PINEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tepojaco, municipio de C. Izcalli, Méx., mide y linda; al norte: 20.00 m con señor René Pérez Tejada; al sur: 20.00 m con señora Ma. del Carmen García; al oriente: 15.00 m con calle Primera Cerrada del Arbol; al poniente: 15.00 m con Arnulfo Martínez y Francisco Martínez, con una superficie de 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2816.—8, 11 y 16 agosto.

Exp. 10227, JUANA GARCIA ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Francisco Tepojaco, C. Izcalli, Méx., mide y linda; al norte: 10.00 m con Juvencio Alva Cruz; al sur: 10.00 m con señora García; al oriente: 20.00 m con José Hernández Serrano; al poniente: 20.00 m con Enrique García Jiménez, con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2816.—8, 11 y 16 agosto.

Exp. 10228, JOSE LEAÑOS GALLEGOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Francisco Tepojaco, C. Izcalli, Méx., mide y linda; al norte: 38.00 m con Ma. del Rosario Luna Arreola; al sur: 33.70 m con Leonardo Paredes; al oriente: 20.00 m con camino público; al poniente: 20.00 m con Ernesto Pérez Tejada, con una superficie de 717.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2816.—8, 11 y 16 agosto.

Exp. 10229, ANA MARIA PUGA LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tepojaco, C. Izcalli, México, mide y linda; al norte: 10.50 m con calle Melchor Ocampo; al sur: 10.90 m con señor Roberto Palacios; al oriente: 35.00 m con señora Araceli L. Dután Aguirre; al poniente: 35.00 m con señor Juan Aparicio, con una superficie de 375.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2816.—8, 11 y 16 agosto.

Exp. 10230, PETRA VILLA VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de El Rosario, C. Izcalli, México, mide y linda; al norte: 14.00 m con señor Eduardo Gaona; al sur: 14.00 m con calle sin nombre; al oriente: 20.00 m con señor Timoteo Tapia; al poniente: 20.00 m con calle sin nombre, con una superficie de 280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2816.—8, 11 y 16 agosto.

Exp. 10231, JORGE MARTINEZ URIBE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tlanguistenco, C. Izcalli, México, mide y linda; al norte: 25.80 m con señor Felipe Montoya; al sur: 25.80 m con señor Alfredo González Rosas; al oriente: 168.00 m con camino nacional; al poniente: 168.00 m con señor Felipe Montoya, con una superficie de 4,334.40 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2816.—8, 11 y 16 agosto.

Exp. 10232, ALBERTO MIRANDA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, Méx., mide y linda; al norte: 9.00 m con Guillermo Díaz y 2.80 m con privada sin nombre; al sur: en dos líneas 22.50 m y 14.30 m con señora Dominga y Anselmo Hernández; al oriente: en tres líneas 10.80, 7.70 y 7.00 m con Apolinar Miranda y Anselmo Hernández; al poniente: 37.00 m con Rodolfo Vaquero, con una superficie de 677.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2816.—8, 11 y 16 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 7940/89, AMALIA MEJIA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Mateo Oxtotitlán, mide y linda: al norte: 10.10 m colinda con Magdalena Mejía Hernández; al sur: 10.10 m colinda con calle Amores; al oriente: 15.00 m colinda con Fausto Guadarrama; al poniente: 15.00 m colinda con Martín de la Rosa; superficie: 151.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2817.—8, 11 y 16 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 11989/86, HDEFONSO DE LA CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino sin nombre, en Santa Ma. Totoltepec, mide y linda: al norte: 67.75 m con Moisés Grisolia; al sur: 64.00 m con camino sin nombre; al oriente: 34.80 m con Imelda Esquivel; al poniente: 27.00 m con camino sin nombre; superficie: 2013.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2817.—8, 11 y 16 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 9709/85, JOSE ROSENDO REYES AGUILAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre s/n., en el poblado de San Pedro Totoltepec, mide y linda: al norte: 9.50 m con calle 16 de Septiembre; al sur: 15.00 m con Cirilo Padilla; al oriente: 17.58 m con Florentino Valeriano Trujillo; al poniente: 18.00 m con María Francisca Paula Reyes Aguilar; superficie: 220.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2817.—8, 11 y 16 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1612/87, HECTOR ALFREDO GARCIA LEONIDES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Industrial No. 3, en Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: en dos líneas de 4.00 m y 2.00 m con Genaro Sánchez y Guadalupe Vallejón; sur: 6.00 m con callejón Industrial; oriente: 22.00 m con Condeario Hernández Alcántara; poniente: 18.00 m con Eulogia Romero y 4.00 m con Gencio Sánchez; superficie aproximada: 409.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2817.—8, 11 y 16 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 338/89, SALVADOR CASTILLO y GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Oxtotilpan, municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 150.00 m con un río; al sur: 170.00 m con un bosque; al oriente: 200.00 m con lote baldío y Cupertino Córdoba Bernal; al poniente: 200.00 m con un bosque; con una superficie aproximada de: 32,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., 3 de agosto de 1989.—Registrador: Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2820.—8, 11 y 16 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 337/89, MISAEL ARELLANO GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bejuco, del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 635.00 m con herradura que conduce a Bejuco, Palmar Chico y Soledad Jaimes; al sur: 974.47 m con río de Bejuco y Albino López y Fausta Ugarte; al oriente: 583.07 m con Gobierno del Edo. de Méx., al poniente: 451.47 m con Julián Arellano; con superficie aproximada de: 41-62-67.86 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., 3 de agosto de 1989.—Registrador: Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2820.—8, 11 y 16 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 335/89, PETRA GONZALEZ ZARZA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Antonio Albarranes, del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., el cual mide y linda: al norte: 102.00 m con ejido de la comunidad; al sur: 90.00 m con propiedad de Ángela Reyes; al oriente: 255.00 m con propiedad de Leobardo González; al poniente: 256.00 m con propiedad de Guadalupe González; con una superficie aproximada de 25,008.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., 3 de agosto de 1989.—Registrador: Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2820.—8, 11 y 16 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 336/89, AGRIPINA GONZALEZ ZARZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Albarranes, del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 64.00 m con ejido comunal; al sur: 180.00 m con propiedad de Ángela Reyes; al oriente: 240.00 m con propiedad de Aurelio Estrada; al poniente: 235.00 m con propiedad de Lucila González; con superficie aproximada de: 84,482.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., 3 de agosto de 1989.—Registrador: Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2820.—8, 11 y 16 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 310/89, FRANCISCO ESCOBAR GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Estancia de Tequexquipan, municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 5 líneas, 1,000.00 y 18.00 m con canal de agua, 11.00 y 13.00 m con Raúl Arenas Muñoz y 36.00 m con Juan López Carbajal; al sur: 2 líneas, 49.00 y 23.00 m con la Suc. de Dustano López; al oriente: 4 líneas, 35.00, 72.00, 17.00 y 163.00 m con Lic. Raúl Arenas Muñoz y una de 160.00 m con Juan López Carbajal; al poniente: 2 líneas, 221.00 m con Francisco Escobar García y 160.00 m con Juan López Carbajal; superficie aproximada de: 35,532.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., 3 de agosto de 1989.—Registrador: Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2820.—8, 11 y 16 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 180/89, GUADALUPE GASPAR DE RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. Ex-Hda Sta. Isabel, municipio de Jiquipilco, Méx., distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 270.00 m con Fortino Ramírez Pérez; sur: 455.00 m con Juana Vega y Luis Mondragón; oriente: 158.00 m con Arnulfo Flores; poniente: 175.00 m con Zenaido Fabela; superficie aproximada: 5-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2821.—8, 11 y 16 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 172/89, JAIME MORAN JUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Istapantongo, municipio de Ixtlahuaca, Méx., distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 20.00 m colinda con Antolín Angeles López; sur: 40.00 m colinda con Antolín Angeles López; oriente: 45.00 m colinda con camino vecinal; poniente: 45.00 m colinda con Antolín Angeles López; superficie aproximada: 1,359 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2815.—8, 11 y 16 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O S

Exp. 330/89, AURORA DOMINGUEZ BENITEZ y ALFREDO MORALES JAIMES promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Pino Suárez No. 1, municipio de Tejupilco, distrito Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 11.00 m con calle de su ubicación; al sur: 11.00 m con Hilario Albitar; al oriente: 34.00 m con Eugenio Avellaneda; al poniente: 34.00 m con la vendedora, superficie aproximada de: 374.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., primero de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2770.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 329/89, GODOLEVA FLORES PALENCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Florida, ciudad Tejupilco, municipio mismo nombre, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 12.00 m con Eloy Aguirre; al sur: 12.00 m con Cipriano Sánchez; al oriente: 13.00 m con río que baja de Jalpan; al poniente: 13.00 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 156.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a primero de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2770.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 323/89, IGNACIO HERNANDEZ PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Cantarranas, municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 15.60 m con carretera federal Toluca-Zihuatanejo; al sur: 23.00 m con propiedad de Ezequiel López; al oriente: 18.00 m con propiedad de Eloy Olivares Vda. de Granados; al poniente: 12.00 m con propiedad de Manuel Domínguez Vázquez; superficie aproximada de: 285.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., veinticinco de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2770.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 322/89, JUAN CARRANZA SANTANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad, del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 331.00 m con propiedad de Josafat López; al sur: 315.00 m con terreno comunal; al oriente: 105.00 m con propiedad de Alfonso Santana; al poniente: 93.00 m con propiedad de Teófila Santana, superficie aproximada de: 31,981.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., veinticinco de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2770.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 328/89, ELENO RÍOS CAMACHO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio del Río del Pueblo, de Tequexquipan, municipio y distrito de Temascaltepec, México, que mide y linda: al norte: 200.00 m con Daniel Ríos y Elvira Torres; al sur: 136.00 m con Trinidad Ríos; al oriente: dos líneas, una de 76.50 m con Tiburcio Rivera y 75.00 m con Martín Ríos Barrueta; al poniente: 134.00 m con Trinidad Ríos Hernández, con una superficie aproximada de: 23,982.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., 27 de julio de 1989.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2770.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 327/89, MARTIN RÍOS BARRUETA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Río del Pueblo, de Tequexquipan, municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 131.50 m con Tiburcio Rivera, al sur: 60.00 m con Trinidad Ríos; al oriente: 124.00 m con Trinidad Ríos; al poniente: 75.50 m con Eleno Ríos; con una superficie aproximada de 9,570.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., veintisiete de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2770.—3, 8 y 11 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 751/89, HEDILBERTO PRADO VASQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Coapaxtengo, en paraje denominado La Vega, municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: dos líneas de 42.40 m con Aurelio Vázquez y 35.73 m con Florencio Hernández; al sur: 72.00 m con Florencio H.; al oriente, dos líneas de 59.00 y 66.60 m con un camino; al poniente: dos líneas de 48.90 m con un río y 27.50 m con Aurelio Vázquez; superficie de 8,760.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2771.—3, 8 y 11 agosto.

Exp. 752/89, ADRIAN SCHIRAVESANDE BAAY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Copal, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: dos líneas 76.00 m y 19.00 m con Epifania Mancio; al sur: dos líneas 52.00 y 31.00 m con Rubén Trujillo y José Millán; al oriente: dos líneas 129.00 y 28.00 m con Florencio Duarte y Erasmo Duarte; al poniente: 72.00 m con José Millán; superficie de 9,847.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 31 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2771.—3, 8 y 11 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 947, VALENTIN CABALLERO TAVIRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 9.50 m linda con Victoria Nieto Bernal; sur: 9.50 m linda con calle Ignacio Zaragoza; oriente: 20.20 m linda con Victoria Nieto Bernal; poniente: 20.20 m linda con Roque Monjaras

Superficie aproximada: 191.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2773.—3, 8 y 11 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 9422, MIGUEL ANGEL GODINEZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañadas de Cisneros, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 38.30 m linda con arroyo federal; sur: 39.90 m linda con señora Ma. Elena Rodríguez de Rivera; oriente: 18.00 m linda con arroyo federal; poniente: 18.00 m linda con camino vecinal.

Superficie aproximada: 703.8 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2774.—3, 8 y 11 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 9421, MA ELENA RODRIGUEZ DE RIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañadas de Cisneros, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 39.90 m linda con Miguel Angel Godínez Rodríguez; sur: 45.00 m linda con Alicia Rodríguez y Alvarez del Castillo; oriente: 15.00 m linda con arroyo federal; poniente: 15.00 m linda con camino vecinal.

Superficie aproximada: 637.2 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2775.—3, 8 y 11 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 9419, JUAN JOSE ARELLANO HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 30.30 m linda con Eustaquio Martínez del Río; sur: 30.80 m linda con Dionicio Hernández Angeles; oriente: 14.40 m linda con calle Mariano Galván Rivera; poniente: 15.05 m linda con Eustaquio Martínez del Río.

Superficie aproximada: 452.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2776.—3, 8 y 11 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 9420, ALICIA RODRIGUEZ Y ALVAREZ DEL CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañadas de Cisneros, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 46.00 m linda con Ma. Elena Rodríguez de Rivera; sur: 47.30 m linda con Elías Rodríguez García; oriente: 16.00 m linda con arroyo federal; poniente: 16.00 m linda con camino vecinal.

Superficie aproximada: 746.88 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2777.—3, 8 y 11 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 9418, MARIA DOLORES TOVAR ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 15.00 y 5.50 m lindan con Engracia Vega M. y entrada particular; sur: 29.00 m linda con señor Guillermo García Viramontes; oriente: 3.00 y 15.50 m linda con entrada particular y Guadalupe Vega Mendoza; poniente: 18.00 m linda con propiedad del señor Portugal

Superficie aproximada: 345.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2778.—3, 8 y 11 agosto.

SUBDELEGACION DE EPEC
 OFICINA PARA CEBROS DE I.M.S.S.
 MEX. 1503

CONVOCATORIA PARA REMATE MEX - 1503/26/89

A las 11:00 horas del día 28 de AGOSTO de 19 89 se rematarán al mejor postor en el Domicilio de Via Morales Esq. Casanueva Col. Jardines de Casa nueva los Bienes que abajo se enlistan y que se encuentran depositados en el mismo domicilio, arriba indicado sirviendo de base las cantidades, que en cada caso se mencionan por lo que se formula la presente Convocatoria en Base al Art. 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos Bienes deberán presentar las Posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera, S.A. garantizando el 10 % del importe de la Base del Remate, se admitirán hasta las 14:00 horas del día anterior del Remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: Nombre, Nacionalidad, Domicilio del postor y la Clave del Registro Federal de Contribuyentes, si se trata de Personas Físicas; tratándose de Personas Morales, el Nombre o Razón Social, la fecha de Constitución, la Clave del Registro Federal de Contribuyentes y el Domicilio Social, la cantidad que ofrescan por los Bienes objeto del Remate conforme a lo dispuesto en los Artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

PRIMERA ALMONEDA

DEUDOR Y EXPEDIENTE	BIM.	CREDITO	IMPORTE	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
IND. MUEBLERA					
EMEX. S.A.	1/87	871061918	43'989,008	77'500,000	51'666,666
C35-14857-10	2/86	879343496			
	3/87	879343912	UNA PULIDORA S/NO.SERIE COLOR VERDE.		
	4/87	871405070	UN TORNO P/MADERA S/NO.SERIE.		
	6/87	871440078	DOS KEUPER S/NO.SERIE VISIBLE COLOR VERDE.		
	1/88	881005206	UN TROMPO MARCA INVICTA S/SERIE.		
	4/86	879343405	UNA LIJADORA S/NO.SERIE COLOR VERDE.		
	6/86	861437884	UNA MAQUINA EMPERNADORA S/NO.SERIE MCA. LOSER.		
	2/87	871161181	UNA MAQUINA LOSER S/NO.SERIE COLOR VERDE.		
	3/86	879343584			
	6/85	869109366			
	1/86	869109367			
	2/88	881023390			
	5/87	871422294			

LO QUE SE PUBLICA A SOLICITUD DE POSTORES.

ECATEPEC DE MORELOS A 28 DE JULIO DE 1989.

SUBDELEGACION ECATEPEC

ATENTAMENTE
 "SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

RAFAEL SALAS FANTOJA
 RSP/JA/m/jisi.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS**

Exp. 7818/89, ROMELIA LOPEZ VILLEDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Alvarez, San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, México, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 7.20 m con Isidro Cortés; sur: 7.20 m con calle Juan Alvarez; oriente: 19.50 m con Víctor Vera López; poniente: 19.50 m con J. Trinidad Romero Lara; superficie aproximada: 140.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2864.—11, 16 y 21 agosto.

Exp. 7807/89, HUGO ADALBERTO MEJIA AVILA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle en proyecto terreno "El Calvario", San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda: norte: 13.47 m con Javier Mejía Chávez; sur: 13.65 m con calle en proyecto; oriente: 11.25 m con calle en proyecto; poniente: 11.20 m con Dámaso Martínez Durán, superficie aproximada de: 152.211 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2864.—11, 16 y 21 agosto.

Exp. 7808/89, CATALINA MARTINEZ REYES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: norte: 67.60 m con Bartolo Hernández; sur: 68.20 m con María Martínez de Salinas; oriente: 101.80 m con Jacinto Lara; superficie aproximada de: 3,074.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2864.—11, 16 y 21 agosto.

Exp. 7809/89, HERMENEGILDO HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle en proyecto, terreno Tiala, en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda: norte: 11.50 m con Juan Hilario; sur: 11.50 m con Raúl Castro Villalba; oriente: 11.75 m con Juan Molina; poniente: 11.75 m con calle en proyecto; superficie aproximada de: 135.125 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2864.—11, 16 y 21 agosto.

Exp. 7810/89, RAFAEL EDUARDO GARCIA SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle en proyecto, terreno "La Venta", San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 15.00 m con calle en proyecto; sur: 15.00 m con Eduardo Garcés; oriente: 18.50 m con Francisco Avila Díaz; poniente: 18.50 m con Roberto Mejía Sánchez, superficie aproximada de: 277.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2864.—11, 16 y 21 agosto.

Exp. 7811/89, JOSE LUIS PEREZ GONZALEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Alvarez s/n, San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda: norte: 17.50 m con Isidro Cortez; sur:

17.50 m con calle Juan Alvarez; oriente: 19.50 m con Agripino Romero Lara, poniente: 19.50 m con Víctor Vera López, superficie aproximada de: 341.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2864.—11, 16 y 21 agosto.

Exp. 7812/89, BLAS VILCHIS MORAN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a San Juan Tilapa, Capultitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Bernardino Vara Fuentes; sur: 10.00 m con Wulfrano Ramírez; oriente: 80.00 m con carretera a San Juan Tilapa; poniente: 80.00 m con Carmen y Salomón Bandera; superficie aproximada de: 800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2864.—11, 16 y 21 agosto.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Licenciado GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, Notario Público Número 2 del distrito de Toluca, México, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar:

Por escritura pública número 26382 volumen DCCXXVIII de 20 de julio de 1989, se radicó en esta Notaría la sucesión testamentaria del señor don GERMAN IGNACIO ROTH DURAN.

La heredera señora doña LUCIA JASSO PEREZ VIUDA DE ROTH aceptó la herencia y además el cargo de albacea, manifestando que va a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, Méx., a 26 de julio de 1989.

.....Lic. Gabriel Escobar y Ezeta.—Rúbrica.

Nota: Para su publicación dos veces de siete en siete días. 2763.—2 y 11 agosto.

NOTARIA PUBLICA NUM. 13

TLALNEPANTLA, MEX.

En cumplimiento del artículo 1023 in fine del Código de Procedimientos Civiles hago saber que por escritura número 7646 pasada ante la fe del suscrito con fecha dieciséis de mayo de 1988, la señora MAGDALENA GOMEZ DE HUERTA, aceptó la herencia en la sucesión de la señora MARIA DE LA LUZ RUBIO VIUDA DE GOMEZ, se reconocieron sus derechos y no impugnó el testamento.

Asimismo el señor EDUARDO GOMEZ RUBIO, acepta el cargo de albacea y con tal carácter procederá a formular los inventarios de los bienes de la sucesión, en los términos de ley.

Naucaulpan de Juárez, México, a 19 de junio de 1989.—El Notario Número Trece del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, Lic. Jesús Orlando Padilla Becerra.—Rúbrica.

2871.—11 y 22 agosto.

NOTARIA PUBLICA NUM. 13

TLALNEPANTLA, MEX.

En cumplimiento del artículo 1023 in fine, del Código de Procedimientos Civiles hago saber que por escritura número 7953 pasada ante la fe del suscrito con fecha cuatro de agosto de 1988, los señores ELENA GARCIA VIUDA DE CERVERA, JORGE IVAN CERVERA GARCIA, LUIS ALBERTO CERVERA GARCIA, MARIO AUDOMARO CERVERA GARCIA y MARIA ELENA CERVERA GARCIA, aceptaron la herencia en la sucesión del señor AUDOMARO CERVERA VILLAMONTE, se reconocieron sus derechos y no impugnaron el testamento.

Asimismo la señora ELENA GARCIA VIUDA DE CERVERA, acepta el cargo de albacea y con tal carácter procederá a formular los inventarios de los bienes de la sucesión, en los términos de ley.

Naucaulpan de Juárez, México, a 19 de junio de 1989.—El Notario Número Trece del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, Lic. Jesús Orlando Padilla Becerra.—Rúbrica.

2872.—11 y 22 agosto.